

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Redacción y Administración:
Calle del PARR, núm. 63

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA Un año, 1,50 pesetas
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante,
Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas
Resto de la PENÍNSULA Trimestre, 6,50
pesetas.
EXTRANJERO Trimestre, 16,50 pesetas
Número del día 5 céntimos.

Agrupado de 15 números
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración, sus periódicos y en
las publicaciones periódicas de Valencia y pro-
vincias.
Número de teléfono: 15.191

PRECISOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª página, a 10 céntimos la
línea del anuncio. (Incluida la impresión de
los anuncios en periódicos y revistas.)
En la 5.ª página, a 15 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 6.ª página, a 20 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 7.ª página, a 25 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 8.ª página, a 30 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 9.ª página, a 35 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 10.ª página, a 40 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 11.ª página, a 45 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 12.ª página, a 50 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 13.ª página, a 55 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 14.ª página, a 60 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 15.ª página, a 65 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 16.ª página, a 70 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 17.ª página, a 75 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 18.ª página, a 80 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 19.ª página, a 85 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 20.ª página, a 90 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 21.ª página, a 95 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 22.ª página, a 1,00 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 23.ª página, a 1,05 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 24.ª página, a 1,10 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 25.ª página, a 1,15 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 26.ª página, a 1,20 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 27.ª página, a 1,25 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 28.ª página, a 1,30 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 29.ª página, a 1,35 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 30.ª página, a 1,40 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 31.ª página, a 1,45 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 32.ª página, a 1,50 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 33.ª página, a 1,55 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 34.ª página, a 1,60 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 35.ª página, a 1,65 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 36.ª página, a 1,70 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 37.ª página, a 1,75 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 38.ª página, a 1,80 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 39.ª página, a 1,85 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 40.ª página, a 1,90 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 41.ª página, a 1,95 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 42.ª página, a 2,00 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 43.ª página, a 2,05 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 44.ª página, a 2,10 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 45.ª página, a 2,15 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 46.ª página, a 2,20 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 47.ª página, a 2,25 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 48.ª página, a 2,30 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 49.ª página, a 2,35 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 50.ª página, a 2,40 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 51.ª página, a 2,45 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 52.ª página, a 2,50 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 53.ª página, a 2,55 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 54.ª página, a 2,60 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 55.ª página, a 2,65 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 56.ª página, a 2,70 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 57.ª página, a 2,75 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 58.ª página, a 2,80 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 59.ª página, a 2,85 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 60.ª página, a 2,90 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 61.ª página, a 2,95 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 62.ª página, a 3,00 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 63.ª página, a 3,05 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 64.ª página, a 3,10 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 65.ª página, a 3,15 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 66.ª página, a 3,20 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 67.ª página, a 3,25 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 68.ª página, a 3,30 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 69.ª página, a 3,35 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 70.ª página, a 3,40 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 71.ª página, a 3,45 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 72.ª página, a 3,50 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 73.ª página, a 3,55 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 74.ª página, a 3,60 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 75.ª página, a 3,65 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 76.ª página, a 3,70 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 77.ª página, a 3,75 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 78.ª página, a 3,80 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 79.ª página, a 3,85 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 80.ª página, a 3,90 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 81.ª página, a 3,95 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 82.ª página, a 4,00 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 83.ª página, a 4,05 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 84.ª página, a 4,10 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 85.ª página, a 4,15 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 86.ª página, a 4,20 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 87.ª página, a 4,25 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 88.ª página, a 4,30 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 89.ª página, a 4,35 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 90.ª página, a 4,40 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 91.ª página, a 4,45 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 92.ª página, a 4,50 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 93.ª página, a 4,55 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 94.ª página, a 4,60 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 95.ª página, a 4,65 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 96.ª página, a 4,70 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 97.ª página, a 4,75 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 98.ª página, a 4,80 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 99.ª página, a 4,85 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)
En la 100.ª página, a 4,90 céntimos la línea del
anuncio. (Incluida la impresión de los anuncios
en periódicos y revistas.)

D. O. M.

EL SEÑOR

D. Francisco Pons y Forés

falleció ayer 4 de abril

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, hijos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles encomienden su alma a Dios, dedicándole sus oraciones.

Este número, por exigencias de la ley del Descanso dominical, quedó confeccionado antes de las doce de la noche de ayer.

Asuntos del día.

El presidente del Consejo, según dice un corresponsal, está estos días más tranquilo y animoso que el resto de sus parciales, y hablando ayer con un amigo íntimo de la presente situación de las cosas pronunciaba las palabras siguientes:

«Valiéndome de un símil vulgar he de decir que mi posición frente a las minorías, por lo que se refiere al proyecto de Administración local, es la de aquel aragonés que hubo de comarse un carbón asado a fuerza de pan; yo a fuerza de paciencia iré poco a poco adelantando en el camino y como cuento con mucho tiempo por delante y no ha de faltarme la confianza de la Corona ni la de las mayorías parlamentarias, miro el porvenir con entera tranquilidad confiando en el éxito definitivo.»

A pesar de estas seguridades, los ministeriales aparecen preocupados y nerviosos al ver que se acerca ya un nuevo período de forzosas vacaciones parlamentarias sin que el proyecto o mejor dicho su discusión haya pasado todavía del capítulo primero.

Dice La Epoca que, según informes que merecen crédito, y que coinciden con los que he recibido del ministerio de Fomento, en París y Bruselas se está formando un gran Sindicato de capitalistas, con objeto de tomar parte en la construcción de los ferrocarriles secundarios.

No se trata, según parece, de construir uno ó varios de los ferrocarriles proyectados, sino que el pensamiento abarca la construcción de la red completa; de suerte que todas las regiones españolas recibirán el beneficio que esperan de esos nuevos medios de comunicación.

De confirmarse estos informes, podría hallarse completamente satisfecho el Sr. González Besada; pues su labor facilitando la concurrencia de capitales extranjeros, habría prestado un gran servicio al país.

Claro es que sería preferible que esa obra se acometiese el capital español; pero en esto, desgraciadamente, no hay que pensar, al menos por ahora.

El ministerio de Fomento ha publicado en un elegante folleto la Memoria explicativa de las razones en que se funda y de los antecedentes legislativos que se han tenido en cuenta para redactar el proyecto de ley presentado a las Cortes, sobre conservación de montes y repoblación forestal.

No es necesario decir que se trata de un trabajo interesantísimo, en el cual se expone la importancia del problema forestal en España y los antecedentes legislativos sobre las limitaciones a la propiedad forestal particular. Estos últimos son utilísimos para la discusión del proyecto; pero la primera parte, con ser, en la apariencia, la que encierra menos novedad, ofrece un interés superior al de la otra, porque nunca será bastante cuando se haga para despertar en el país el amor al arbolado y para llevar a los ánimos el convencimiento de que la solución del problema agrícola depende en gran parte de la conservación de los montes y repoblación forestal.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Abre la sesión D. Marcelo de Azcárraga, a las cuatro menos diez de la tarde.

Orden del día. Sin debate, se aprueban algunos asuntos de escaso interés. Se admite definitivamente la propuesta para la creación de tribunales industriales.

Se reanuda el debate sobre el terrorismo. Interviene el Sr. Dávila para explicar una interrupción que hizo ayer el señor conde de Tejada de un fraseo que consideró molesto a los señores ministros. Este contestó agradeciendo las leales explicaciones del Sr. Dávila.

Interviene el Sr. Montero Ríos para alusiones. Pronuncia un elocuente discurso, comenzando por afirmar que en el asunto que se ventila nada puede decirse. «Comprendo—sigue diciendo—que entre los derechos de los ciudadanos nada de los gobiernos se irreclean algunas veces del orden del día; pero no por ello hay que olvidar que los derechos individuales. En las leyes de orden público y en el Código penal tienen medio los gobiernos para restablecer la normalidad perturbada por la necesidad de recurrir a leyes especiales. Es posible dentro de nuestra legislación fijar

domicilios forzados y condenar a los ciudadanos con el entranamiento, si no es por sentencia firme del tribunal competente.» Sigue su discurso en el sentido indicado, pronunciando períodos muy enérgicos y asegurando que la ley que se discute establece diferencias capitales entre el gobierno actual y el de los liberales.

Enumera las leyes que están en contradicción con el proyecto que se discute. Afirma que el criterio de los liberales es el de que el proyecto, si llegar a ser ley, no lo pondrán en vigor. Se le escuchó con religioso silencio y al finalizar le aplauden las minorías.

Comienza a contestarle el ministro de Gracia y Justicia, quien a su vez trata de hacer el resumen de la totalidad.

(Continúa la sesión.)

Congreso

El Sr. Dato abre la sesión a las tres y media, con regular concurrencia en escaños y tribunas y con la presencia en el banco azul del Sr. González Besada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día. Se aprueban sin discusión varios dictámenes y en definitiva un proyecto de ley. Se toman en consideración varias proposiciones de ley y se reanuda la discusión del proyecto de extinción de las plagas del campo. Rectifica el señor Sánchez Arjona.

El Sr. Ordóñez le contesta. Consume el tercer turno en contra de la totalidad el Sr. Raventós y le contesta el Sr. Redonet, de la comisión.

(Continúa la sesión.)

INTERMEZZO

Cómo se debe aprender a escribir

De algún tiempo a esta parte, los higienistas de todos los países se preocupan de la cuestión de la escritura.

En el último Congreso de Higiene escolar de Londres se ha discutido mucho ese punto especial de la enseñanza.

Parece deducirse de esas discusiones que la causa principal de los malos que se derivan para los muchachos de ciertas posturas para escribir, es la escritura inclinada de letras inclinadas para hacer las cuales es casi imposible, en efecto, conservar una postura natural, porque sin sentirlo exige aquella forma de letra inclinar el cuerpo hacia la izquierda y fijar la vista en términos que hacen de los discípulos candidatos a la miopía.

En el Congreso de progresos de la Ciencia (Lyon 1906), en el de Enseñanza primaria de Lieja, en Reims, en Londres y ante individuos de la Academia de Medicina de París, hombres competentes en la materia han señalado los peligros a que nos referimos y demostrado de una manera concluyente, cuál es la postura que conviene a los niños al escribir, para evitar deformaciones.

Es preciso ante todo que el cuerpo del alumno esté derecho, las piernas aplomadas y que los codos se apoyen en el borde de la mesa y a igual distancia del cuerpo.

El cuaderno ligeramente inclinado hacia la izquierda presenta a los ojos trazos perpendiculares, cosa que los oculistas consideran muy ventajosa para el órgano visual.

De todo esto se deduce que se debe escribir perpendicularmente y abandonar esa bonita letra inglesa, que ha sido durante algún tiempo el orgullo de los maestros de caligrafía.

LA BANDERA

Al Excmo. Sr. D. Juan Manrique de Lara

Colores de sangre y oro son los de nuestra bandera, no hay oro para comprarla, ni sangre para venderla.

(Cantar popular.)

El día de jurar la bandera siempre ha sido, es y será un día grande y memorable para el defensor de la patria, para el soldado, y más aún si cabe, para el soldado español, que dados su clima y su origen, siente correr por su cuerpo la sangre con más energía que otro cualquiera. Este día es grande, como digo, porque públicamente, y ante el testimonio de sus Dios y de su rey, jura permanecer fiel a su enseña y no abandonarla jamás, ni consentir que se la menosprecie u ofenda.

¡Qué solemne es el momento de jurar fidelidad! ¡Qué día tan hermoso es hoy para el soldado que presta su juramento! Solo puede darse cuenta perfecta del acto, quien ha tenido ocasión de realizarlo y ha sentido en ese momento subirme henchirse el pecho de placer y latir con fuerza su corazón, viéndose preso de un algo vago y sentimental, mezcla de júbilo y grandeza con admiración y respeto. ¡Qué emoción tan grata cuando delante del pabellón español se pide el juramento y se da!

¡Con qué entusiasmo se besa luego la bandera y la espada, porque se reconoce en ese símbolo, a otra madre, distinta de aquella que nos dio el ser, a la patria! Y es natural que esto ocurra, pues así como el hijo que tras larga ausencia ve a su madre, siente gran satisfacción y corre a buscarla con los brazos abiertos para estrecharla contra su corazón y colmarla de besos y caricias, así el soldado, hijo predilecto de la patria, cuando ésta le requiere, cuando su esfuerzo puede ser útil, cuando se trata de su otra madre a la que aún no conoce; pero de la que ya le habían hablado, acude a ella solicitado y ¡con qué placer la reconoce y hace público este reconocimiento en el momento de jurar, cumpliendo así con su deber!

De hoy más, el soldado que comprende que el rojo y gualda son sus colores distintivos, cuando vé, no ya estando en filas, sino fuera del cuartel y

hasta del uniforme, cuando vé pasar ese glorioso estandarte cien veces coronado de laureles, sabe con orgullo quitar su sombrero y saludar con profundo respeto; porque esa bandera simboliza nuestras glorias y nuestra patria; porque ese amarillo que orgullosa ostenta entre dos rios de grana se ha visto mas de una vez manchado por la sangre del moribundo soldado ó ha sido ese mismo paño bicolor, otras veces, sudario honroso de un valiente muerto en su defensa; porque recuerda todo eso saluda, y también porque sabe que reverenciando a esa bandera da una prueba de cariño a la madre de todos, a la patria.

Mas por desgracia, no ocurre lo mismo con todos los hijos, ¡es triste decirlo!, pero hay quien, más por ignorancia que por otra cosa, no saluda a esa bandera, no sabe reverenciarla porque no la conoce bien. Por ello si queremos que no se dé ese caso, si queremos que todos los hijos conozcan a la patria, hay que enseñarles, y cuanto desde más jóvenes mejor, lo grandes y hermosas que son estas dos palabras ¡Patria! ¡Bandera! para que jamás las olviden, pues la patria debe de serlo todo y todo debe de ser por y para la patria.

Ya que no hay patria sin bandera, ni bandera sin patria; ya que la idea de bandera que simboliza a la patria, mejor dicho, es la patria misma, pues estas dos palabras se complementan y se complementan, es mas fácil de hacerse comprender, por ser mas tangible, que la idea de patria que es más profunda y filosófica, si se quiere que se respete y ame a la patria, hay que hacer amar y respetar a la bandera. ¿Cómo? simplemente diciendo lo que es, haciendo comprender lo que representa, despertando a su tiempo el entusiasmo dormido y así es como logramos hacer patria y podremos decir bien alto: que no hay oro para comprar nuestra bandera, ni sangre para venderla.

R. RIBES GÓMEZ,
soldado del regimiento de Guadalupe.
Valencia 5 de abril de 1908.

Desde Barcelona

El proceso del Rull

Barcelona 4 de abril.—Esta mañana se ha reanudado la vista del proceso Rull. El primero en declarar en la sesión de hoy ha sido el señor duque de Bivona, ex-gobernador civil de esta provincia. Su presencia despierta gran expectación. Refiere el señor duque de Bivona las circunstancias en que se hallaba Barcelona cuando se le nombró gobernador, y relata los medios que puso en práctica para descubrir a los autores de los atentados terroristas. Explica sus relaciones con Rull, y manifiesta que le daba dinero, añadiendo que durante dos meses no estuvo ninguna bomba. Añade que Rull impuso que las entrevistas no se celebraran en casa el Sr. Gitiel, sino en sitio desconocido, debiendo ignorarlo el jefe de la policía Sr. Tresols. Declara que Rull se comprometió a descubrir a los autores de los atentados, cogiéndolos. Relata el viaje de Rull a las Baleares, y añade que cuando Rull se hallaba en Marsella, le telegrafió diciendo que le habían robado la cartera. Entonces le envió dinero para que regresara a Barcelona. Manifiesta el señor duque de Bivona que luego marchó a Madrid con objeto de asistir a la boda de los reyes.

El duque de Bivona, con gran energía, ha negado que Rull le denunciara que se fraguaba un complot contra el rey en la Escuela Moderna de Barcelona. Entre fervientes protestas de monarquismo señala la falta de fundamento de la pataña inventada por Rull, pues lógicamente no debía desoir denuncia de tal importancia. Insiste en que Rull solo le habló del complot de Marsella, pero nunca del atentado contra los reyes. Califica de fábulas otras declaraciones de Rull. Dice que no se arrepiente de haber entablado relaciones con Rull, pues estas sirvieron al actual gobernador señor Ossorio para descubrir la pista. Elogia al señor Ossorio, felicitándole por el servicio que prestó a Barcelona entregando la banda de terroristas a los tribunales. Termina con patrióticos períodos, ofreciendo su dinero, su sangre y su vida para evitar días de luto a Barcelona. Las sentidas palabras del señor duque de Bivona son acogidas con muestras de asentimiento.

El señor fiscal agradece al señor duque de Bivona sus manifestaciones, y dice que siempre ha dudado de la veracidad de Rull. Los letrados señores Trias y Doval se adhieren a las palabras del fiscal. El señor duque de Bivona dice que se siente satisfecho de haber cumplido con su deber. Las defensas renuncian a interrogar al señor duque de Bivona.

El letrado Sr. Doval solicita se llame nuevamente a declarar a Tresols y aclarar los conceptos de su declaración relativos a las personas de importancia que se hallan detrás de Rull. El fiscal dice que no constituyen hechos concretos. Insiste el Sr. Doval en su petición, recordándole el señor Trias. La Sala acuerda acceder a lo solicitado, y en su consecuencia, Tresols declaró nuevamente.

Declaran Manuel Alonso y Mariano Mestres, inspectores de Policía, que refieren los hechos conocidos.

Comparece el inspector de Policía Sr. Carrillo de Albornoz, quien dice que Perelló y Rull hallábase de acuerdo para realizar timos.

D. Alejandro Lacourt, director del Crédito Lyonés, ha declarado que conocía a Perelló por haberle propuesto asuntos con objeto de recibir comisiones. Añade que Perelló le presentó después a Rull, quien le quería evitar los atentados, para lo que le pidió dinero. Entonces el Sr. Lacourt le dijo que acudiría a las autoridades.

Declara D. Luis Serra, farmacéutico de la calle del Hospital, manifestando que curó a Perelló poco después de explotar una bomba en la Rambla de los Estudios.

A continuación declara D. Rafael Guerrero, director de Las Noticias. Manifiesta que en vista de que resultaban ineficaces las pesquisas para acabar con el terrorismo, intentó realizar gestiones particulares. Entonces conoció a Rull y a Perelló, conveniéndose de que la banda de Rull era la que colocaba las bombas. Prescindiendo del carácter periodístico, aceptó como confidentes a los dos procesados. Añade que le dieron detalles sobre el funcionamiento y colocación de las bombas, hecho que le convenció de la culpabilidad de Rull. Afirma que estos hechos los puso en conocimiento del policía «Memento». Niega amenazara a Rull con una campaña periodística.

Enrique Pujol, procesado por delitos de imprenta, tenencia de explosivos y contrabando, manifiesta que no considera a Rull anarquista. Dice que es un tramposo y un jugador empedernido, capaz de matar hasta a su padre por tener di-

nero. Cree firmemente colgase Rull algunas bombas.

Francisco Miranda, libertario, dice que Rull le achacaba los atentados terroristas. Entre otros testigos declara Jaime Queral, que oyó decir a Oliva cuando se marchó a Francia:

—Si no tuviera que marcharme, Rull se acordaría de mí. Añade que Rull amenazó a Oliva con pegarle seis tiros si no cumplía lo prometido.

Salvador Martí, dueño de la taberna de la calle del Carmen, frecuentada por la banda de Rull, dice que Perelló le presentó a Rull y que éste le pidió un duro, que el declarante le negó. Que sorprendió una conversación en la que Rull anunció las bombas de la Navidad de 1906.

Dolores Puchol, dueña de una casa de mujeres, manifiesta que la noche que estalló la bomba de la calle de la Boquería, Hermenegildo Rull, entrando sofocado, dijo:—Si nos descuidamos, nos atrapan. Declara que aquella noche estaban intranquilos los individuos de la banda de Rull. Los procesados hacen protestas en sentido negativo. Se celebran dos careros, en los que afirma la declarante y niegan los procesados.

Se suspende la sesión.

La política extranjera

LA DUMA RUSA

Normalidad de los trabajos.—Los partidos de la Duma, sus jefes y programas.—Debates interesantes.

Ya no habla el telegrama ruso de efervescencias de la Duma. Esa inquietud Asamblea, dos veces disuelta y dos veces vuelta a congregarse, parece haber entrado en un período de calma. La Duma y el gobierno imperial colaboran ya normalmente, con gran satisfacción del czar, quien se ha apresurado a reconocer esa normalidad de buen augurio.

Parécenos, pues, ocasión oportuna para precisar la situación de los partidos en la Cámara rusa; lo que nos permitirá, en lo sucesivo, seguir sus debates con algún conocimiento de causa.

Ante todo, diremos que la Duma se encuentra ante cuatro grandes problemas a resolver: la cuestión constitucional, la agraria, la relativa a las nacionalidades y la cuestión de la autonomía local.

La extrema derecha en la Duma está constituida en gran parte por la «Alianza de los verdaderos rusos», partido anticonstitucional, autocrático y apegado a los antiguos sistemas de gobierno.

Lamentando la introducción en Rusia del régimen representativo, creen los «verdaderos rusos» que la Duma no debe ser legislativa, sino todo lo más, consultiva. Para este partido, cuya jefatura ostenta M. Pourichkevitch, no existe problema agrario: el malestar que sientan las clases rurales puede solucionarse introduciendo buenos sistemas de cultivo, y en último término vendiendo a los campesinos las tierras del Estado.

En el punto preciso de las nacionalidades, los «verdaderos rusos» opinan que a todos los súbditos no ortodoxos del imperio, especialmente a los polacos y caucásicos, se les debe prohibir el acceso a la Administración, é imponerles el empleo obligatorio de la lengua rusa. Respecto a autonomía local, creen que no se debe conceder de ningún modo a las provincias anexionadas.

La «derecha moderada» de la Cámara es también anticonstitucional y partidaria de la autocracia; pero admite la igualdad de las nacionalidades, a condición de que estén orgánicamente fundidas en la Rusia ortodoxa, y no conserven sus distinciones nacionales. En la cuestión agraria la derecha moderada está de acuerdo con los octubristas.

Representa en la Duma el grupo de los grandes propietarios rurales, y admite la introducción del sistema de los zemstvos en las provincias donde aún no existen, como Cáucaso, Polonia, Turkestan, etc., a condición de que en dichas Asambleas locales predomine la nobleza histórica.

El leader de la derecha moderada es el conde Bobrinski.

Los octubristas, reclutados entre la clase bien acomodada y los comerciantes de las grandes ciudades, son constitucionales.

El Manifiesto del 30 de octubre tiene para ellos el valor de una carta constitucional otorgada. Son sus jefes Goutchkoff y Kaponstine.

No admiten los octubristas la igualdad de los derechos políticos y civiles para los judíos, aunque se muestran conformes en aceptar ciertas reformas en su situación jurídica.

En materia agraria no quieren la expropiación forzosa de las propiedades particulares, y de ahí que los octubristas sean hoy por hoy impopulares en los distritos rurales. En cambio, defenderán el principio de la descentralización administrativa y la extensión de los zemstvos.

Respecto a autonomía local, solo transigen con que se conceda ésta a Finlandia. Los octubristas están acandilados por el acandilado industrial M. Goutchkoff.

Vienen enseguida los dos grupos nacionales, constituidos por los polacos y los musulmanes. Están en la Duma para reivindicar aquellos derechos que les desconocen ó aquilatan los otros partidos. Los musulmanes emplearán su influencia en la reforma de ciertas leyes religiosas y escolares.

Por último, el partido de los cadetes, dirigido por M. Milinokoff, quiere, en lo político, el régimen constitucional, con responsabilidad de los ministros, en lo relativo a las nacionalidades, la igualdad absoluta de derechos, sin excluir a los judíos; en el terreno agrario, la expropiación forzosa, y en lo autonómico, la concesión de la autonomía legislativa a Polonia y Finlandia.

Además aspiran los cadetes a la descentralización amplia, y a la extensión y reforma de los zemstvos en un sentido democrático.

La «extrema izquierda» componenla los laboristas, ó partido del trabajo, y los socialistas demócratas, grupo republicano y colectivista.

Tal es la constitución de la Duma. Dados los elementos que la constituyen, y sus respectivos programas, los futuros debates serán, sin duda, interesantes.

Desde Barcelona

El proceso del Rull

Barcelona 4 de abril.—Esta mañana se ha reanudado la vista del proceso Rull. El primero en declarar en la sesión de hoy ha sido el señor duque de Bivona, ex-gobernador civil de esta provincia. Su presencia despierta gran expectación. Refiere el señor duque de Bivona las circunstancias en que se hallaba Barcelona cuando se le nombró gobernador, y relata los medios que puso en práctica para descubrir a los autores de los atentados terroristas. Explica sus relaciones con Rull, y manifiesta que le daba dinero, añadiendo que durante dos meses no estuvo ninguna bomba. Añade que Rull impuso que las entrevistas no se celebraran en casa el Sr. Gitiel, sino en sitio desconocido, debiendo ignorarlo el jefe de la policía Sr. Tresols. Declara que Rull se comprometió a descubrir a los autores de los atentados, cogiéndolos. Relata el viaje de Rull a las Baleares, y añade que cuando Rull se hallaba en Marsella, le telegrafió diciendo que le habían robado la cartera. Entonces le envió dinero para que regresara a Barcelona. Manifiesta el señor duque de Bivona que luego marchó a Madrid con objeto de asistir a la boda de los reyes.

El duque de Bivona, con gran energía, ha negado que Rull le denunciara que se fraguaba un complot contra el rey en la Escuela Moderna de Barcelona. Entre fervientes protestas de monarquismo señala la falta de fundamento de la pataña inventada por Rull, pues lógicamente no debía desoir denuncia de tal importancia. Insiste en que Rull solo le habló del complot de Marsella, pero nunca del atentado contra los reyes. Califica de fábulas otras declaraciones de Rull. Dice que no se arrepiente de haber entablado relaciones con Rull, pues estas sirvieron al actual gobernador señor Ossorio para descubrir la pista. Elogia al señor Ossorio, felicitándole por el servicio que prestó a Barcelona entregando la banda de terroristas a los tribunales. Termina con patrióticos períodos, ofreciendo su dinero, su sangre y su vida para evitar días de luto a Barcelona. Las sentidas palabras del señor duque de Bivona son acogidas con muestras de asentimiento.

El señor fiscal agradece al señor duque de Bivona sus manifestaciones, y dice que siempre ha dudado de la veracidad de Rull. Los letrados señores Trias y Doval se adhieren a las palabras del fiscal. El señor duque de Bivona dice que se siente satisfecho de haber cumplido con su deber. Las defensas renuncian a interrogar al señor duque de Bivona.

El letrado Sr. Doval solicita se llame nuevamente a declarar a Tresols y aclarar los conceptos de su declaración relativos a las personas de importancia que se hallan detrás de Rull. El fiscal dice que no constituyen hechos concretos. Insiste el Sr. Doval en su petición, recordándole el señor Trias. La Sala acuerda acceder a lo solicitado, y en su consecuencia, Tresols declaró nuevamente.

Declaran Manuel Alonso y Mariano Mestres, inspectores de Policía, que refieren los hechos conocidos.

Comparece el inspector de Policía Sr. Carrillo de Albornoz, quien dice que Perelló y Rull hallábase de acuerdo para realizar timos.

D. Alejandro Lacourt, director del Crédito Lyonés, ha declarado que conocía a Perelló por haberle propuesto asuntos con objeto de recibir comisiones. Añade que Perelló le presentó después a Rull, quien le quería evitar los atentados, para lo que le pidió dinero. Entonces el Sr. Lacourt le dijo que acudiría a las autoridades.

Declara D. Luis Serra, farmacéutico de la calle del Hospital, manifestando que curó a Perelló poco después de explotar una bomba en la Rambla de los Estudios.

A continuación declara D. Rafael Guerrero, director de Las Noticias. Manifiesta que en vista de que resultaban ineficaces las pesquisas para acabar con el terrorismo, intentó realizar gestiones particulares. Entonces conoció a Rull y a Perelló, conveniéndose de que la banda de Rull era la que colocaba las bombas. Prescindiendo del carácter periodístico, aceptó como confidentes a los dos procesados. Añade que le dieron detalles sobre el funcionamiento y colocación de las bombas, hecho que le convenció de la culpabilidad de Rull. Afirma que estos hechos los puso en conocimiento del policía «Memento

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón pone en conocimiento del público que por real orden de 24 de febrero último han sido aprobadas la tarifa especial número 7, P. V., para el transporte de naranjas ó limones á granel desde una estación cualquiera de la Compañía á Calatayud, y la ampliación núm. 5 á la tarifa especial número 2 de P. V. para el transporte de trigo por vagones completos de 10 ó 15 toneladas desde una estación cualquiera de otra Compañía á la de Valencia ó Grao-Cabañal y viceversa. Dichas tarifas y ampliación regirán desde el 15 del actual.

En el tren correo salió ayer para Madrid el presidente del Ateneo Mercantil D. Tomás Trenor, con objeto de proseguir los trabajos y gestiones cerca del gobierno, y de acuerdo con los representantes en Cortes de Alicante, Castellón, Valencia y otras importantes entidades, para impulsar y dar un avance en los trámites relacionados con la proyectada Exposición regional, que ha de verificarse en Valencia el año próximo.

El Sr. Trenor es también, como repetidamente hemos dicho, portador de la instancia redactada por el Ateneo, de acuerdo con el Ayuntamiento y suscrita por considerable número de corporaciones, entidades sociales, banqueros, comerciantes, industriales, etc., que elevan al Consejo del Banco de España, solicitando la construcción de un edificio para oficinas de la sucursal en nuestra ciudad.

En esta instancia se aducen razonamientos y datos de suma importancia, que no dudamos han de influir de un modo poderoso y decisivo en el Consejo del Banco, y en el gobierno para la solución favorable de aquellos asuntos.

El delegado de Hacienda ha dispuesto que mañana se sean pagadas á este Ayuntamiento 45.000 pesetas por recargos correspondientes á la zona de ensanche, y 70.000 por recargos en la contribución industrial.

Bañerío de Benimarfull.—Temporada oficial. Apertura el 15 de mayo.—Aguas embotelladas, de venta en principales farmacias. Depósito: dirigirse al administrador, San Vicente, 165, teléfono núm. 5.

Las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestinos, con vómito y diarreas, son corregidas con Cerevisina carbónica-Artigues.

No comprar joyas, sin verlas de la platería de piso de José Martínez, Correjería, 11, entresuelo.

Somatosis líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

Ayer se trabajó activamente en la extracción del monolito que inopinadamente se sumergió en el mar. Bajaron dos buzos al fondo, rompieron el fondo del molde, engancharon éste á las cadenas del Titán, y poco después apareció á la superficie, con gran satisfacción de todos.

Como la noche se echaba encima, y no podían completarse los trabajos, volvieron á sumergir el molde, quedando cogido á las cadenas del Titán. El lunes se sacarán el molde y el monolito.

El Sr. Elio fué muy felicitado. Ayer circuló por Valencia una hoja aludida que el Dr. Albiñana dirige á los jóvenes que sientan ideas democráticas, como también al elemento neutro, invitándoles á que ingresen en la naciente Juventud Democrática.

Esta mañana, á las nueve y media de la misma, organizado por el referido doctor, se celebrará un mitin en el Salón de Novedades, con objeto de echar los cimientos de nuevo organismo político. Harán uso de la palabra un obrero, un estudiante, un dependiente de comercio, un abogado y el Dr. Albiñana.

En el tren correo de Madrid marcharon ayer D. Alicia Caravaca, D. Ramón de Castro y nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor Jordán.

Fábrica de mesas de billar de Fernando Gomez, única en su clase en Valencia, la cual puede competir con ventaja con todas las del extranjero por su precisión en el juego y elegante construcción. Ventas al contado y á plazos. Rufa, 19, Valencia.

La maquinaria más sólida y perfeccionada se construye en La Primitiva Valenciana, Jativa, letra A.

Crónica RELIGIOSA

El señor arzobispo oficiará de pontifical en la Santa Iglesia Metropolitana el día de Jueves Santo para consagrar los Santos Oleos.

Los señores arcepresbiteros remitirán oportunamente á esta secretaría de Cámara las arquillas con sus correspondientes vasos, teniendo cuidado de señalarlos con rótulos é iniciales, respectivamente, para que con facilidad pueda distinguirse á qué parroquia pertenecen y en cuál de ellos ha de colocarse el santo crisma, el óleo de los catecúmenos y el de los enfermos.

En virtud de las facultades concedidas por Pío X, nuestro respetable prelado ha dispuesto bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad el día de Pasqua de Resurrección, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que, verdaderamente arrepentidos y habiéndose confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes en la Basílica Metropolitana al terminarse la misa pontifical.

Han sido designados por el prelado para predicar en la Basílica Metropolitana los sermones de la Palma y del Mandato, el P. Ramón Sellas, de la Compañía de Jesús, y D. Joaquín Guimerá, respectivamente.

La Congregación de la Guardia y Oración de Señoras al Santísimo Sacramento celebró ayer, conforme anunciamos, su fiesta principal en la iglesia del Temple. Cantó la misa el canónigo chantre Dr. D. José Barbarrós, y actuó una escogida capilla de música que interpretó magistralmente varias composiciones. El sermón estuvo á cargo del señor deán, Dr. D. José Cirujeda y Ros, quien pronunció un grandilocuente discurso encenestico, enardecido la piedad y amor de sus oyentes hacia tan augusto Sacramento, epílogo de las fuerzas del poder y de la bondad de Dios para con los hombres.

Esta tarde después del trisagio será la solemne procesión y reserva del último día de Cuarenta Horas.

Esta mañana, á las diez, predicará en la Catedral el último de sus interesantes sermones enseriales, el señor magistrado, Dr. Garrido, asistiendo, probablemente, el señor arzobispo.

En la iglesia de la Compañía terminará esta tarde la solemne Misión cuadragésimal, con la bendición papal y el canto del Te Deum.

En la iglesia de San Lorenzo comenzará esta tarde la de los padres franciscanos, predicando el padre Verdguer.

La que dan en la parroquia de San Agustín los padres jesuitas Perera y Marzal, se vió anoche muy concurrida. Además se celebra por la mañana la Misión para los niños y niñas, todo ordenado por la piadosa Hermandad del Santo Celo.

Seguindo el costumbre de otros años, hasta el martes de la Semana Santa habrá todos los días al anochecer confesores en la capilla de la Compañía de San Andrés.

Crónica MORTUORIA

Ayer falleció nuestro distinguido amigo don Francisco Pons y Forés, sumiendo á su familia en el mayor desconsole. El finado había sido diputado provincial y director de la Casa Beneficencia,

y en uno y otro cargo dejó gratísimo recuerdo de su gestión. Ha muerto joven, á los 45 años de edad, cuando la vida le brindaba los halagos de ver criados á sus hijos. Su muerte será muy sentida: por su posición y su trato gozaba de generales simpatías.

Descansen en paz nuestro buen amigo y reciban sus atribulados viuda é hijos nuestro mas sentido pésame.

Noticias MILITARES

El regimiento de la Princesa, de guarnición en Alicante, con motivo del solemne acto de la jura de banderas, ha publicado y distribuido con el orden del día un extracto del historial del regimiento y un vibrante himno para el mismo, todo bajo artística cubierta.

Ha ascendido al empleo inmediato el capitán de artillería D. Rafael Salvador Sanchez, barón de Planes y de Patraix.

Ayer tarde fué entregado á la Zona por la plaza el cuartel de Monte-Olivete. En este cuartel ingresarán desde hoy útiles condicionales.

El cuidado y vigilancia de él correrá á cargo por meses de los dos regimientos de infantería de esta guarnición, empezando por el de Mallorca.

ESCOLARES

Mañana, á las seis de la tarde, darán principio en el Conservatorio de Música los exámenes para la obtención del certificado de aptitud en cumplimiento del reglamento vigente de las escuelas municipales de solfeo. Estos actos serán públicos.

Ha sido nombrado maestro interino de Calles, D. Manuel Martínez Marín.

SOCIEDADES

Esta tarde, á las seis y media, dará, como ya digimos, su primera conferencia sobre «Verdadera democracia» en el Círculo Conservador el joven letrado D. Francisco Soto Bordes. Como la serie de conferencias que se inician mañana se darán para los obreros, de esperar es que dicho Centro responderá al entusiasmo que éste y otros socios de la Juventud conservadora sientan hacia esta clase de cuestiones sociales.

La Junta general de la Institución para la Enseñanza de la Mujer celebrará mañana sesión ordinaria, á las seis de la tarde.

Esta noche, á las nueve, celebrará velada teatral la Sociedad Círculo Moderno, poniéndose en escena, bajo la dirección del maestro D. Carmelo Bueso, las aplaudidas zarzuelas Carceleras y ¿Cómo está la sociedad?

El Círculo Instructivo Electricista celebrará junta general esta tarde, á las cuatro, en su nueva casa social, calle del Padre Huguéras, núm. 1, principal.

Notas ARTISTICAS

Nuestro querido amigo Diego San José, que hace un mes obtuvo un lisonjero éxito en Madrid estrenando en el teatro de la Princesa una comedia en un acto, titulada Un último amor, acaba de obtener un nuevo triunfo con su comedia refundida de una de Alarcón, El semejante á sí mismo, en colaboración con el aplaudido autor Xavier Cabello.

Del estreno de esta obra había en términos muy lisonjeros la prensa de la Corte, y nosotros, que no hemos presenciado el estreno, pero que conocemos la obra y las condiciones de nuestros amigos Cabello y San José, nos felicitamos de poder aplaudirles por su nuevo triunfo, que no ha ser el último en el teatro.

Alejandro Miquis, hablando de El semejante á sí mismo, dice: «Es una refundición que vale por muchas obras originales y que merece sincero aplauso.»

Reciban, pues, el nuestro los afortunados autores y en especial Diego San José, á quien pronto tendremos ocasión de aplaudir en Valencia, con motivo del estreno de una de sus obras.

Notas COMERCIALES

Dice Los Mercados, ocupándose de la naranja: «El alza ha sido general en los mercados consumidores, oscilando de uno á dos chelines.»

Esta mejoría obedece, en primer término, á las pocas salidas y á la gran propaganda que en la prensa inglesa se hace de las condiciones higiénicas y medicinales de la naranja, y la que también se procura desde aquí, incluyendo en las cajas los carteles de que nos ocupamos en números anteriores, si bien esto último se ha hecho de una manera tan limitada, en tan pequeña escala, que solo puede estimarse como un ensayo, que en lo sucesivo debiera hacerse obligatorio.

A la alza mencionada ha correspondido en nuestros centros productores una gran animación, habiéndose trabajado mucho durante esta semana, con lo cual vendrá á suceder lo que ya tenemos anunciado, ó sea que para las subastas anteriores á fiestas habrá escasez de naranja, y en cambio, pasadas aquellas, que es cuando la demanda disminuye, habrá verdaderas aglomeraciones, con lo cual se registrarán ahora precios más que remuneradores, y después vendrá una baja, probablemente, de consideración.

La animación á su vez ha repercutido en las compras, haciéndose difícil operar en la Plaza de 12 á 15 pesetas millar y en la Ribera de 5 á 6 reales arroba.

Respecto á existencias en la Plaza, la cosecha se confirma ha sido abundante, y por lo mismo se trabajan y se registrarán salidas importantes hasta principios de junio.

En la Ribera, por el contrario, ya escaseando la fruta y apenas se confeccionan tres mil cajas diarias.

SUCESOS

Josefa Lucas Serrano, de 40 años, domiciliada en la calle de Marchalenes, núm. 21, puso ayer fin á su vida, tomando una gran cantidad de ácido clorhídrico.

Inmediatamente que sintió los efectos del tóxico, fué conducida á la casa de Socorro de Serranos, donde fué asistida convenientemente, siendo trasladada después al Hospital en vista de la gravedad del estado en que se encontraba.

Cuando llegó al benéfico establecimiento la desgraciada Josefa era cadáver.

El juzgado de guardia practicó diligencias en averiguación de las causas que motivaron en Josefa el tomar tan fatal resolución, resultando, según nuestros informes, que fué debido á un disgusto de carácter privado.

La Policía detuvo ayer á tres rateros, que ingresaron de quince en la Carcel Modelo, y á una rufes, á quien el señor gobernador impuso 150 pesetas de multa.

Salvador Pastor Gibert fué asistido ayer en la casa de Socorro de Rufa de una herida contusa en la cabeza, calificada de grave.

Según manifestó, se la había causado un desconocido, agredidiéndole con un palo.

Notas REGIONALES

ALBARRIQUE.—He aquí la nueva junta local de primera enseñanza.

Presidente, el alcalde D. Luis Soriano Roca; vocales: D. Francisco Cervelló Añaga, Miguel Martí Hernández, José Davis Rodríguez, Leopoldo Magenti Bixquer, Valero Sans Noguera, doña Enriqueta Chelvi Gomez, Balbina Martínez Pons, D. Agustín Gay Lorent, Miguel Fabra Hidalgo; secretario, D. Ricardo Grima Peyró.

ALBAIDA.—Ha quedado constituida la junta local de Instrucción pública. Presidente, el alcalde D. Joaquín Cervera Herrero; vocales: D. Andrés Martínez Albir, concejal; Carlos Herrero Peñalver, id.; Nicomedes Torres Español, médico; Alfredo Dolz Sebastián, padre de familia; Valeriano Cervera Debón, id.; Dolores Herrero Herrero, madre de familia; Dolores Martínez, id.; Enrique Castillo Castillo, cura párroco; secretario, D. Julián Garrido Garrido; delegados: D. Teodosio Alegre Blasco y Francisco Montesinos.

La visita del Sr. Navarro Reverter

En el Conservatorio.—Visitas.—Comida íntima.—Afectuosa despedida.

El Sr. Navarro Reverter no quiso abandonar nuestra ciudad sin visitar el Conservatorio de Música, y ayer mañana estuvo en él, siendo recibido por una comisión de la junta directiva y el claustro de profesores de dicho centro. Después de recorrer todas las dependencias, pasó al salón de audiciones, donde el tenor D. Lambertó Alonso, acompañado de su hija doña Dolores, interpretó notablemente varias selectas composiciones. Nuestro ilustre paisano firmó en el album de visitas, y antes de abandonar el Conservatorio felicitó al profesorado por los brillantes resultados que tiene allí la educación musical.

El resto de la mañana la dedicó el Sr. Navarro Reverter á devolver algunas visitas de las muchas recibidas durante su corta estancia en Valencia.

Al medio día fué obsequiado con una comida íntima en el hermoso jardín que D. Antonio García posee en el camino del Grao. Los Sres. Quinzá y Berenguer (D. Eduardo), organizadores de esta fiesta de despedida, le dieron una nota muy valenciana. La mesa, colocada bajo la protección de algunos árboles que daban tranquila sombra, estaba adornada con flores, cacahuetses y altramuces. Tomaron asiento los Sres. Navarro Reverter (padre é hijo), Quinzá, Casanova (D. Peregrin), Berenguer, Coys, Monleón (D. Francisco) y el popular actor Manolo Lorens.

El menú tuvo también su nota valenciana, pues alternando con la paella y els botifarrons de la banya, había otros platos selectísimos. Intútil es decir que reinó la mayor expansión y alegría, dando el carácter íntimo de la comida. No hubo brindis al final; pero Manolo Lorens, con gran complacencia del Sr. Navarro Reverter, recitó varias escenas de las obras de Escalante, refirió algunos saladísimos cuentos de sabor local, dando ocasión al Sr. Navarro Reverter para que también hiciera uso de nuestro dialecto, relatando sucesos no menos graciosos que los contados por el Sr. Lorens.

En el tren correo de Madrid regresó anoche á la Corte. Fué una despedida cariñosísima: los andenes de la estación estaban invadidos por completo por un concurso numerosísimo.

No es posible dar lista de nombres, pues sería interminable é incurriríamos involuntariamente en omisiones. Solo diremos que acudieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, el delegado de Hacienda, el vicepresidente de la Comisión provincial, el administrador de Hacienda, el presidente de la Audiencia provincial, el decano de la Facultad de Medicina, diputados provinciales, concejales, etc., etc.

El Sr. Navarro Reverter se marcha muy satisfecho de los agasajos recibidos en Valencia. Bien puede estarlo: no han sido los políticos de su partido los que de continuo le han rodeado; han sido todos los valencianos, agradecidos á lo que ha hecho por Valencia.

El día en la Audiencia

Lesiones.—En la Sala primera de lo criminal se vió ayer una causa seguida contra José García Martí, por lesiones inferidas á Eusebio Perez.

Le acusaba el fiscal Sr. Gonzalez Rothvos, y le defendió el abogado Sr. Ibañez Rizo.

En la misma Sala se vió después otra causa contra Fernando Vazquez por lesiones, defendiéndole el abogado Sr. Belda.

Disparo

En la Sala segunda se vió una causa por disparo, seguida contra José Sanchez Pla, á quien defendía el abogado Sr. Talens. El fiscal, Sr. Lliga, retiró la acusación en vista de la prueba practicada.

Además se celebraron varias vistas en las dos Salas, informando los Sres. Torro de Revelo y Manant.

El Licenciado Visillo.

ECOS DE LA OPINION

EL SANTO ENTIERRO

Valencia 4 de abril de 1907.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor nuestro: Leimos el remitido que una comisión de la Archicofradía de la Santísima Sangre publicó el miércoles último, y hemos quedado plenamente convencidos de que si no dispone otra cosa la superioridad eclesiástica, ni ahora ni nunca verá ya Valencia la procesión del Santo Entierro, pues el medio que propone dicha comisión para que pueda aquella salir, no es el mas adecuado. Si las Asociaciones de los altares de San Vicente, las Obrerías del Corpus y los encargados de las otras fiestas no hubieran de esperar á que el público fuera á ofrecerles su óbolo, no se celebraría ninguna, pues todos sabemos que el papel de clavario ó organizador de fiestas no es pasivo, sino activo, y muy activo, ya procurando nutrir las listas de asociados, ya haciendo colectas y rifas, ya ideando mil medios para organizar los festejos, renovar las andas, restaurar los altares, etcétera. Aviaidos estarían si esperaran cruzados de brazos á que les entregasen los donativos en casa ó en la sacristía. Así, ni habría fallas, ni Feria de Julio, ni nada.

Si las antiguas Hermandades de la Sangre, la del Nazareno y la de la Cruz, del Pilar, y la de la Agonía, del Hospital, están verdaderamente animadas del propósito de celebrar el Santo Entierro, ya saben el procedimiento empleado los últimos años: buscar el óbolo de los católicos, que no les faltará. Que salgan comisiones; visiten las casas de la carrera y las de las familias piadosas y se recordarán de seguro limosnas suficientes para cubrir los gastos de la cera, músicas, cantores y otros.

Figuran en dichas Asociaciones personas muy dignas y de reconocida piedad, que sienten gran entusiasmo por el esplendor de los actos del culto católico y por eso confiamos en que no dejará de salir el próximo Viernes Santo la solemne procesión.

VARIOS CATÓLICOS

ÓRDENES SAGRADAS

El señor arzobispo confirió ayer mañana Órdenes sagradas en la capilla de su Palacio á los alumnos de este Seminario Conciliar y religiosos que á continuación se expresan.

El acto comenzó á las siete y terminó después de las diez, siendo presenciado por numerosos fie-

DOÑA EMILIA CARSI FIGUERAS DE CARRAU que falleció el 9 de diciembre de 1901 Su viudo, hijos, madre política y hermanos, suplican y agradecerán la asistencia.

Don Antonio Suarez y Rodriguez que falleció el día 6 de diciembre último Su viuda é hijos suplican la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

ELIXIR VINTRO LICOR GRAN-DUQUE EXQUISITO CHARTRES

Entre los que figuraban las familias de los ordenados. Estos visitaron luego procesionalmente la iglesia del Salvador y capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, recitando en el primero de dichos templos las preces prevenidas, y en el segundo cantaron una Salve.

He aquí los nombres de los ordenados: Presbítero: D. Ignacio Barriel Hernández, D. Vicente Aracl Barra, D. Francisco Petit Ferrer, D. Romualdo Vidal Tudela, D. Daniel Vargues Lorens, D. Pascual Vidal Albiñana, don Francisco Tudela Lopez, D. Salvador Sivera Ballester, D. Vicente Albert Ros, D. José María Martínez Ibañez, D. José Gadea Vicente, D. Jaime Fellicor Cabanilles, D. Gaspar Monzó Batalla, don José Castañer Cabrera, D. Miguel Guzmán Sanz, D. Francisco Irazo Tebar y D. Permin Vilar Taberner.

Diácono: D. Cipriano Montañas Ruiz, don Antonio Genovés Campos, D. Blas Ramón Machirant Bosca, D. Angel Olmedo Guillot, D. Antonio Llorca Llinars, D. Salvador Hernández Alborn, D. León Ibañez Serra, D. Marcélin Fernandez Gomez, D. Manuel Arizo Olmos, D. José Sola Lopez, D. Vicente Segrelles Company, D. Eduardo Clérighes Beltrán, D. Antonio Justo Elmida, don José Vila Alfaro, D. José Lapuerta Arenas, don José García Zaragoza, D. Francisco Soler Soler, D. José Nicolau Genovés, D. Francisco Alción Chulá, D. Juan Bautista Aguilar Roig, D. Francisco Miguel Bonfá Cervera, D. Vicente Llopis Ruiz, P. Pompilio María Tortajada y P. Antonio Montaña de la Asunción, escolapios; fray Andrés Savall Perez y fray Eduardo Vicent Llopis, franciscanos.

Subdiácono: D. Enrique Rives Frasquet, don Juan Bautista Colomina Martínez, D. Alfredo Saiz Molina, D. Cornelio Arelló Martí, D. Rafael Colomer Colomer, D. José Perelló Ortega y fray Bernardino Mas Santamaría, franciscano.

La tonsura y menores le fué conferida á don Juan Tamarit Ferrer.

TEATROS APOLO Hoy domingo, tarde y noche, se verificarán dos magníficas y variadas funciones, representándose las aplaudidísimas obras Entre naranjos, Alma de Dios y Cinematografía Nacional.

PLAZA DE TOROS Esta tarde se celebrará en la plaza de Toros una función económica, lidiándose seis novillos de la ganadería del señor marqués de Tamarit, siendo los encargados de estoquear los diestros Moreno de Sevilla, Pipa y Alcibotta de Alicante. Los precios serán 65 céntimos entrada general, y 45 las medias entradas.

LIBROS NUEVOS El libro de Psiquis, por Adolfo Bonilla y Sanmartín.—Barcelona.

M. FUSTER.—DENTISTA Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor. Preparación de Mecanografía de Pintor Sorolla, Num. 23, 1.º y 2.º JOVEN ABOGADO con referencias inmejorables y garantía sólida. Bombas para riegos. Vilanova Hermanos.—Grao, Valencia.

El licor GRAN-DUQUE es el chartrés que por su delicioso aroma, gusto exquisito y propiedades altamente tónicas, confortables y digestivas, con su precio moderado, ocupa el primer lugar entre los licores de mesa.

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE El grandioso número de clientes que visitan á M. Barrère, á su paso por España, lo mismo que los clientes de sus seis sucursales, están avisados de que en su próximo viaje M. Barrère llevará una gran cantidad de nuevos aparatos perfeccionados.

Diario de Avisos El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Benigno Miguel, 59.28; D. Manuel Nogales, 65.98; D. Ignacio González, 37.05; D. Baldomero Martí, 104.65; D. German Vique, 102.20; D. Joaquín Villar, 2.000; D. Vicente Rubio, 55.735; D. Francisco Chiari, 205.53; D. Francisco Ferrando, 19.10; D. Juan Bassot, 71.977.81; D. Francisco Urgell, 579.81; D. Adolfo Fernández, 647.50; D. Bernabé Martínez, 345.20; D. Pascual Martínez, 23.514.28; D. José María Martí, 247; D. Vicente Calatayud, 870.50; D. Luis Grmez, 74.00; D. Leopoldo Martí, 8.000; D. Salvador Arnao, 1.024.16.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

M. FUSTER.—DENTISTA Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor. C. Zaragoza, 13 y 15, principal.

Preparación de Mecanografía de Pintor Sorolla, Num. 23, 1.º y 2.º

JOVEN ABOGADO con referencias inmejorables y garantía sólida. Administración, cargo de confianza, etc.—Dirección: Lista de Correos, J. M., cédula 9.568.

Bombas para riegos. A todas potencias y profundidades con máquinas de vapor á punto de funcionar.

Vilanova Hermanos.—Grao, Valencia.

PUBLICACIONES

Muy interesante, cual de costumbre, resulta el número de Hojas Selectas correspondiente al mes de abril...

SECCION COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores
Cheque de banco: 15/20

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores
Barcelona 4 y las 16.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 83 45

Cotización oficial

Madrid 4 y las 16.15.
Interior: 88 42
Alcázar: 92 75

Productos del Campo

Segorbe 2.—Aceite, 4 1/2 pesetas la arroba...

Previsión de buques

Entradas: Vapor Progress, de Burriana, de tránsito...

El Puerto

Un reto interesante.—Bellezas yanquis y bellezas británicas...

La mujer mas bonita de Inglaterra

—¿Cuál es la profesión de tus padres?
—Yo no tengo padres; soy huérfana.

De la TARDE

Madrid 4, a las 6:30 tarde.
Lo que dice la prensa

De la NOCHE

Madrid 4, a las 10:50 noche.
Final de la sesión del Congreso

Final de la sesión del Senado
Resume los discursos pronunciados sobre el proyecto...

Los hojalateros

En el Consejo de ministros celebrado hoy en casa del Sr. Maura...

Los ferrocarriles estratégicos

El diputado Sr. Maciá ha hecho un ruego esta tarde en el Congreso...

Reparto

Se ha repartido a los ministros y diputados copias del pliego de bases...

Varias noticias

El señor obispo de la Seo de Urgel estuvo hoy en Palacio...

Mencheta

Madrid 4, a las 11:30 noche.
El abogado Zabala

Estreno

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche...

Bendición de talleres

Dicen de Granada que hoy se ha verificado la bendición...

Recaudación del Tesoro

La recaudación del Tesoro por todos conceptos durante los tres primeros meses...

Destrucción en un teatro

San Sebastián.—Representábase en el teatro la obra de Viergol...

Lentitud del correo

Se eitan muchos casos de cartas que han tardado años para llegar...

La China se civiliza

Una joven china, de diecisiete años, se ha suscrito hace pocos días...

Desastre marítimo

Paris.—En aguas de Portsmouth ocurrió una tremenda desgracia...

Expedición polar

Londres.—Bajo los auspicios del ministro de Marina...

Noticias de Portugal

Lisboa.—El gobierno está estudiando la manera de redimir los derechos...

Canalejas en Palacio

El Sr. Canalejas ha estado esta mañana en Palacio, celebrando larga conferencia...

Los pensionados

En el ministerio de Instrucción pública se ha reunido esta mañana la Junta...

Desarrollo de la industria

Bajo la dirección hábil de los dos jóvenes, la empresa prosperó...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

en el concurso norteamericano de belleza celebrado recientemente.

El Imparcial dedica un largo artículo a...

mentar el debate de ayer en el Senado. Excita a los senadores...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

Comenta El Liberal y parafrasea los discursos pronunciados ayer...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

Publica las firmas de Gobernación, Marina, Fomento...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El monumento a Bailén
En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

Consejo de ministros
Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada ha presentado...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, ha dado cuenta...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

Se ha tratado de la admisión de la hojalata, pero no ha recaído...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

El Sr. Alendosalazar ha hablado de los asuntos de Marruecos...

El Imparcial dedica un largo artículo a...

Establecimientos Recomendados

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá

Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).
Calle de San Vicente, núm. 17

Año Cristiano

15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 56
UVA FRESCA y Huevo flan
De venta, ultramarinos de JOAQUIN OLMOS.—Especialidad en quesos, embutidos y cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos y coloniales.
San Vicente, 181, y Sencursal, Mar, 56, tienda de San José.

Chocolates

Vienda de R. COMOS
Especialidad de la vainilla.
SANTA CATALINA, 16
Roma a la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenech.—Mar, 65

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 2.—VALENCIA
L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chafarís

Bordones

Ojeadas y guitarras, exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonaci, Barceloneta, 17.
MARMOLES
Taller de Alfredo Torán
Especialidad en LAPIDAS.
Sangre, 8, esquina a San Vicente, Valencia.

OJOS

Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara, D. VICENTE RODRIGUEZ.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, Valencia
VERSOS DE LA JUVENTUD
por Teodoro Llorente
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de TRES PESETAS.

LA TINTURA IODO-TÁNICA

DEL DOCTOR GREUS
ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Es un deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso iofónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, acude de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

De venta: farmacia y laboratorio Viuda del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS

forma petaca a 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arenillas gastríticas, acídicas, etc., y suple el disuelto en agua, a las de Vals Carlshad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialemente de los garbanos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

De venta: farmacia y laboratorio Viuda del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

LA MEJOR PURGA

SALES GASEOSAS-PURGANTES, ANTIBILIOSAS, TÓNICAS Y DEPURATIVAS DEL DOCTOR GREUS

Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pidanse.

Maderera Valenciana

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.



Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Zapatería de RAFAEL GIL

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5
Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos



¡¡MARAVILLOSO!!

GOTAS PAMPANGA perfumadas del Dr. Hegon. Regenerador infalible para hacer desaparecer las manchas en pocos días. Aboluntamente inofensivo. Éxito seguro. Perfecta naturalidad en el color. No mancha. Unas cuantas gotas cada vez aplicadas con las manos o una esponjita son suficientes.
OCHO PESETAS ESTUCHE
De venta en las principales perfumerías y droguerías.

DISECADORES

Cru Hermanos
Zapatería de los Niños, 14 y 16
Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad. Gran economía en los precios. Preparación de tapices con o sin cabeza naturalizada.

Administración

de fincas urbanas, almacén, representación ó cosas análogas, la desea persona con capacidad para ello; tiene referencias y fianza metálica.—Razón: palafrena tres B B B, frente al Teatro Principal.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de aplicarla. Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías, a CINCO PESETAS BOTELLA.

En Valencia, al por mayor y menor, Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

A LOS TISICOS

Los medicamentos hasta ahora, tomados, no os han dado algún resultado? ¿Tenéis tos, cansancio, sudores, fiebres, debilidad, inapetencia, digestión mala ó no digestión? ¿Os atormentan todos los disturbios que acompañan á la terrible enfermedad? No os desesperéis.

EL NUEVO TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL del Dr. L. Bencivenni os mejorará después de pocos días y os curará en algunos meses. La tos desaparecerá poco á poco, descansaréis bien la noche, los sudores disminuirán, la fiebre se marchará, las fuerzas volverán y con estas volverá el apetito. El aparato digerente también funcionará regularmente y todos los otros disturbios desaparecerán.

CONSULTAS DE PAGO todos los días en su gabinete, calle de Gracia, núm. 68, primero, Valencia, de 9 á 11 mañana y de 3 á 6 tarde.
CONSULTAS GRATIS para los pobres, el martes y el viernes, de 11 á 12 mañana y de 2 á 8 tarde.
CONSULTAS GRATIS por carta, á los enfermos de fuera que envíen el sello para la contestación, haciendo una historia escrupulosa de la enfermedad, al Dr. Bencivenni, Gracia, 68, 1.ª, Valencia.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO
contra las
Enfermedades de la PIEL
y de las MUCOSAS
de la GARGANTA
y de la TOCADOR
Empleada con
Inmenso éxito
en los Hospitales de París.
Para evitar las falsificaciones, exáminese la caja según modelo al margen, antes de usarla.

DEPOSITO AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA E HIJOS, Barcelona.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros
30 años de éxito

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos

CURACION RADICAL CON LAS
Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

No quitan el apetito
No deprimen
Cortan rápidamente los accesos

BORISOL

Antiséptico
Antipútrido
y Desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 14, Madrid, y principales de España.

¡BAJO LA USURA!

50.000 DERSOS tengo para dar al cinco por ciento, anual sobre hipotecas ó para comprar casas en Valencia.

En obligación personal á comerciantes en casa abierta.

Se traspasa una fábrica de gaseosas con gran parroquia, seis años establecida.

Vendo tres habitaciones por 6.000 pesetas, que renta 52 al mes, y una casa por 10.000, renta 125 al mes.—Razón: Carnicerías, 18, entresuelo, de cuatro á cinco, con absoluta reserva y sin corredores.

Alquileres

En Meliana, frente á la fábrica Naval, se alquila, un piso principal, bien decorado, cinco salas, comedor, cocina, gran galería, por años, pagando adelantado medio año, y por todo el año 300 pesetas.—Razón en la misma.

Colmenas Layens

Se venden.—Razón: Estación de Valldigna.

SUBASTA

de una finca en término de Requena

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, número 8, 2.ª, y en el despacho del notario D. Vicente Sancho Teodoro, habitante en Travesía del Miguelete, núm. 1, principal, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTIDOS del próximo mes de abril, á las once horas, la finca siguiente:

Una heredada en término de Requena á orilla del río Cabriel, que se compone de unas ochoc mil haegadas, ó lo que haya, destinadas en las siguientes formas:

Unas doscientas haegadas, poco más ó menos, de regadío y unas ochocientas más, que fácilmente pueden convertirse en regadío también, pues hay aguas sobrantes para ello y el terreno es á propósito, porque son tierras de primera, hoy dedicadas al cultivo de cereales. Unas ciento cincuenta haegadas dedicadas á prado artificial para pastos del ganado lanar, que hoy existe, y las restantes, hasta el completo de la cabida indicada, se componen de monte con extensos pinares, espárragos, pastos y monte bajo con abundante caza y pesca.

Existen los edificios siguientes:

Una casa sólida y de reciente construcción, cuyos bajos se destinan para vivienda y habitaciones del administrador, y el piso principal para el habitario del dueño.

Otra casa, también de reciente construcción, destinada á vivienda del mayoral, de cultivos y habitaciones para huéspedes, con grandes graneros altos y bajos, con un gran material de aguas muy frescas.

Otro edificio dedicado á casa de labranza, que se compone de cuadras, corrales, pajares y habitaciones para los muleros.

Unas casitas destinadas á vivienda de los peones, y además dos corrales de ganado, hornos de pan cocer, fábrica de tejas, ladrillos, cal y yeso, cuyos materiales de fabricación están situados á boca de horno.

Tiene dicha finca, además, carretera real desde Requena á cuatro kilómetros de la misma, en cuyos cuatro kilómetros tiene camino carretero propiedad de ella.

La mencionada propiedad podrá adquirirse á plazos.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario, y referido corredor dará más detalles.

A las señoras

El licor catamenial del doctor N. A. Benítez, es el único medicamento que cura con rapidez y eficacia todos los trastornos y molestias del FLUJO MENSTRUO y de la EDAD CRITICA.

Deposito para la venta en Valencia, farmacia y droguería de San Antonio.—Precio: 2 y 3 pias. frasco.

Bicicletas

Una fábrica de bicicletas solicita personas en todos los países, que deseen comprar perdidos, vender al detalle, bicicletas que recibirán á precio de al por mayor, garantidas por cinco años. Se da gratis una bicicleta modelo imperial.—Calle de Montmartre, 163, París. Envíese timbre para contestar.

Contador de comercio

con buenas referencias, se ofrece.—Razón: Fie de la Cruz, 15, venta de harinas.

BUQUES

Compañía de Vapores Viñuesa de Sevilla.

El vapor ARAGON saldrá el día 6 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá el día 6 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Océánico de Seguros Yndora.

Consiguiatarios: F. y M. Perera; Agente: Carlos, Chapa, 25, Grao.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con litrarario 1.º.

El vapor SIBERIAN saldrá el 5 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloid Malaguano", á prima muy reducida.

El vapor ORTEGAL saldrá el 6 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Orense, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten mercancías para Lunera, con comisionista directo.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloid Malaguano", á prima muy reducida.

Consiguiatarios: Viuda e hijos de Nogué, calle de Colón, núm. 58, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Servicio regular de vapores

Para LIVERPOOL
El vapor SIVA cargará el día 6 del actual.

Para LONDRES
El vapor BERYL cargará el 6 del actual.

Para HAMBURGO
El vapor ADOLF cargará el día 6 del actual.

Para Newcastle
El vapor SAPHIRE cargará el 6 del actual.

Para AMBERES
El vapor LONGO cargará el 6 del actual.

Para BREMEN
El vapor GONDOR saldrá el 6 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam
El vapor CASTOR cargará el 6 del actual.

Consiguiatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

JUAN

El vapor JUAN del actual, directo para Vigo, Coruña, Avilés y Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consiguiatarios: Arriandaga y Colombrí, Principe Alfonso, 16.—En el Grao: Muelle 12.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino

Para HAMBURGO
El vapor BALBOA saldrá el 7 del actual.

El vapor ALMAGRO saldrá el 8 del actual.

Para Londres
El vapor ATLANTIS saldrá el día 7 del actual.

Para Amberes
El vapor F. HORN cargando saldrá el día del actual.

Consiguiatarios: Sres. MacAndrews y Co.ª, Llano del Bediño, A. G. chafarís, frente á la Gloriaeta.

Compañía Sevillana
El vapor AZULFARACHE saldrá el 6 del actual para Alicante, Orihuela, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte ó isla Cristina con transbordo en Cádiz.

Consiguiatarios: Viuda de Bastarrechos, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

VENTAS

Se venden masas, casa de recreo y casa dentro de la capital. Intúl presentarse correedores.—Horas: de 8 á 10 mañana y de 2 á 5 tarde.—Razón: calle Serranos, 5, 2.ª

Se vende un juego de bombas diferenciales conjugadas para elevar 4 000 litros de agua por minuto. Pueden verse funcionando muy cerca de Valencia. Razón: Vicente Ferrer Baster, talleres de construcción, cerrejera y fábrica de visagras, calle de Oucena, esquina del Hospital, Valencia.

DINERO SIN COMISION

á comerciantes, industriales, propietarios y sobre toda garantía que convenga.

Intereses desde el 5 000 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.

Razón: calle de Colón, 85, bajo, derecha.—Teléfono 300.—De 10 á 1 y de 4 á 7.

Cuentos del Jacar

por Dr. José M. de la Torre
Segunda edición; cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna anula los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, González, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponiéndose rápidamente el paracúmulos pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio» Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens—Emilio González, licenciado en Medicina y Cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Yañez.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castiella.